



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

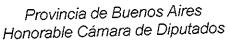
DECLARA

De Interés Legislativo, Productivo y Turístico la **ExpoTan 2018** y la **1° Jornada de Comercio Exterior**, que se desarrollarán el 5, 6 y 7 de octubre de 2018, en el predio ferial de la Sociedad Rural de Tandil, sito en la Av. Ceferino Pedersen S/N de la ciudad de Tandil.

FABIO GUSTAVO BRITOS Diputado

Bloque Integrar H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.







FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como finalidad declarar de Interés Legislativo, Productivo y Turístico la ExpoTan 2018 y la 1° Jornada de Comercio Exterior. Esta muestra agroindustrial y comercial, tan importante para la ciudad de Tandil y su zona de influencia, se desarrollará los días 5, 6 y 7 de octubre de 2018, en el predio ferial de la Sociedad Rural de Tandil.

En esta ocasión, con la colaboración de la CET –Cámara Empresaria de Tandil-, se llevarán a cabo en forma conjunta, la Jornada de Comercio Exterior. Para ello, sus organizadores anuncian la presencia de distinguidos panelistas, quienes son especialistas en comercio exterior. Han comprometido su presencia, el economista Carlos Melconian, el Ing. Agr. Héctor Huergo, el Dr. Hugo Estavillo, entre otros.

Así, en simultáneo con la exposición rural, se hablará de economía, rumbos económicos, perspectivas de exportaciones, nuevos mercados, futuras misiones comerciales, etc.

Además, el evento integra actividades comerciales que ofrece la ciudad de Tandil y su zona de influencia, ya sea a nivel agropecuario, comercial e industrial. La muestra, también conocida como "La Rural de Tandil", contará con variadas actividades. Entre las mismas, podemos citar, la exposición de animales bovinos de raza Holando Argentina, remates, muestras dinámicas, capacitaciones, promociones y ofertas especiales de productos rurales.

Por las consideraciones anteriormente desarrolladas y considerando la importancia de esta Feria ExpoTan 2018, es que someto a la consideración y posterior tratamiento de las Señoras y Señores Diputados, solicitándoles la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

FABIO GUSTAVO BRITOS

Bitoque Nitegrar H. Cámara de Diputados Poia. Bs. A